

Señor

Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministró del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

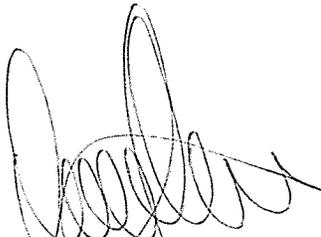
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos Numero 4410-2,020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 766-2,020** correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando **factura serie 34D4866C número 2411285081.**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brinde apoyo en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento de Sacatepéquez.
2. Apoye en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y eventos que realizan los promotores municipales del departamento de Sacatepéquez.
3. Brinde apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos de deporte no federado y no escolar, actividad física y recreación en el departamento de Sacatepéquez.
4. Apoye y di seguimiento a los diversos programas a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Brinde apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales.
6. Apoye en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
7. Apoye y participe en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando fui convocado.
8. Apoye a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.
9. Brinde apoyo a juntas locales del Servicio Cívico cuando se le requiera.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se elaboraron controles que mejoraron el traslado de documentaciones para minimizar el tiempo de respuesta a los requerimientos hechos al departamento asignado.
2. Se brindó apoyo en la implementación de la metodología para elaboración de juegos de habilidades y capacidades físicas durante la pandemia.
3. Se acompañó técnicamente a los promotores en los centros de activación física, en donde fue permitido, para que de acuerdo a los nuevos lineamientos de trabajo se realicen las actividades de la forma adecuada.
4. Se brindó acompañamiento en grupos de trabajo para establecer los requerimientos de la forma de realizar actividades con las nuevas indicaciones.
5. Se brindó apoyo con la gestión con las autoridades en cada uno de los municipios.
6. Se dio apoyo en capacitación sobre actividades de grupo a promotores municipales a través de las plataformas virtuales.
7. Participación en capacitaciones virtuales a través de las plataformas para poder conocer los lineamientos de trabajo.



Edwin Oswaldo Casprowitz Sagastume



Vo. Bo.
Glendy ~~Yesenia Chavarria Medina~~
Jefe de Supervisión de Promotores a. i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Ministerio de Cultura y Deportes